

DISEÑO DE LA PORTADA INDH

MARZO 2021



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONCURSO DE DISEÑO: PORTADA Y CONTRAPORTADA DEL INDH 2020

¡PARTICIPA CON TUS DISEÑOS Y FORMA PARTE DEL INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO “TERRITORIOS: MEDIO AMBIENTE, GÉNERO Y MOVILIDAD HUMANA”!

A. Antecedentes

Los *Informes sobre Desarrollo Humano* abordan la temática del desarrollo desde una perspectiva centrada en las personas, y son elaborados e impulsados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –, desde 1990.

En Guatemala, se han publicado 11 Informes Nacionales de Desarrollo Humano (INDH), desde 1998, los cuales han tratado temas centrales del desarrollo, como la inclusión social, la ruralidad, la formación del Estado y las juventudes. Los INDH buscan generar debates públicos y fomentar iniciativas para la acción y el cambio, principalmente desde las políticas públicas, pero orientados a la diversidad de tomadores de decisiones.

En mayo de 2021 se lanzará el próximo INDH “Territorios: medio ambiente, género y movilidad humana”. Esta edición responde a la necesidad de producción de conocimiento situado a escala territorial, basado en evidencia empírica, que nos permita identificar desafíos, oportunidades y posibles rutas para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible -ODS-, en diferentes territorios del país.

De igual modo, responde a la necesidad de innovación de enfoques y metodologías para identificar los grandes nudos del desarrollo en países como Guatemala, que se caracterizan por las profundas diferencias y desigualdades que existen entre sus diferentes territorios y poblaciones.

Su énfasis está puesto en las interacciones que se establecen entre cuatro sistemas complejos 1) la economía global que incide en el modelo económico, que a su vez reconfigura los diferentes territorios del país; 2) la red de relaciones sociales que se constituyen a diferentes escalas geográficas -local, nacional y global- e impactan el devenir de los territorios específicos; 3) los cambios en los sistemas de la tierra, como son el clima y los ecosistemas, y 4) la gobernanza territorial.

B. Objetivo General

Elaborar el diseño de la portada y contraportada del nuevo Informe Nacional de Desarrollo Humano “Territorios: medio ambiente, género y movilidad humana”.

C. Fases del Concurso

Información general de la convocatoria

La convocatoria del concurso iniciará el 10 de marzo y la fecha límite de participación será el 21 de marzo.

Para quien considere necesario, PNUD realizará un Webinar para explicar con mayor detalle las bases y requerimientos para participar del concurso. El webinar se realizará el 12 de marzo, a las 10:00 horas en

la plataforma Zoom. Quedará grabado para que las personas que no puedan escucharlo tengan la opción de hacerlo posteriormente.

Para ingresar al webinar en Zoom hacer clic aquí:

https://undp.zoom.us/webinar/register/WN_DL_HxUEUS6OsSM31bNmCpQ

ID: 850 7950 9831

Indicaciones para lo/as postulantes:

Podrán participar de manera individual todas las personas mayores de edad que residan en Guatemala y sean ilustradore/as, diseñadore/as gráficos, comunicadore/as, artistas, cartonistas, estudiantes y/o profesionales a fines a estas carreras, etc. con el talento, la capacidad, empeño y creatividad para elaborar dicha portada.

Para postularse, deben llenar el Formulario de Postulación: Concurso de Diseño: 'Portada y Contraportada del Informe Nacional de Desarrollo Humano' haciendo clic aquí: <https://forms.gle/t7fLzGEET9YksNhf6> y completar los campos requeridos, antes del 21 de marzo de 2021, a las 24:00 h. GTM. En el Formulario se encuentran todos los detalles para la postulación; sin embargo, tomar en cuenta:

- Las dimensiones de la portada son de 8,25 x 10,75 pulgadas (alto x ancho). Y deberá considerarse un exceso de 0.25 pulgadas.
- Los archivos deben ser enviados en formato: PDF, JPG, JPEG o PNG en una resolución de 300dpi con un tamaño máximo de 5MB.
- Incluir una breve descripción del diseño y su relación con la temática del INDH.
- El diseño ganador también se solicitará posteriormente en su formato original y editable (formato en Illustrator/ Photoshop) para la reproducción de la publicación del Informe Nacional de Desarrollo Humano.
- El/la participante deberá usar imágenes sobre las cuales no tenga conflictos relacionados con el derecho de uso.
- El diseño premiado será el protagonista de la portada y contraportada del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2021 y recibirá un premio por parte del PNUD. Algunos de los elementos del diseño serán utilizados en los interiores del documento.
- El hecho de participar al concurso implica la total aceptación de estas bases cuya interpretación se reservan lo/as organizadores de este certamen.

Te solicitamos agregar una breve explicación de tu arte/diseño acerca del concepto de la Portada y Contraportada. Máximo una página de extensión.

Perfil de lo/as participantes:

- Estudiantes y/o profesionales de Diseño Gráfico, Diseño Industrial o carrera a fin
- Estudiantes y/o profesionales de Ciencias de la Comunicación o carrera a fin
- Estudiantes y/o profesionales en Ilustración
- Cartonistas y/o artistas

Selección por jurado

El Jurado estará compuesto por profesionales relacionados con comunicación, innovación y desarrollo humano, que forman parte del equipo en Guatemala del Sistema de Naciones Unidas. Asimismo, contará con la participación de dos personas externas al PNUD, con el objetivo de garantizar un proceso de selección transparente.

Criterios de selección:

El diseño o ilustración debe representar las ideas y conceptos principales del nuevo INDH; basados en el desarrollo sostenible y que incluya perspectivas de territorios y desigualdades, movilidad humana, género y medio ambiente.

Los colores y línea gráfica deben ser creativos e innovadores.

El diseño deberá ser inclusivo y mostrar la diversidad de nuestro país.

**Estos criterios representan un mínimo de cualidades creativas que el PNUD considera importantes; sin embargo, no son limitantes y tampoco únicas en cuanto a los criterios de selección se indican.*

Ganador/a

El ganador/a deberá entregar los archivos editables en alta resolución y en su formato original (formato en ilustrator/ photoshop) al PNUD, previo a entregársele el premio.

La propuesta ganadora se dará a conocer el 26 de marzo a través de los canales de difusión del PNUD: Facebook, Twitter e Instagram. Asimismo, la persona ganadora recibirá una notificación por correo electrónico.

A las personas que hayan postulado y no ganen el Concurso, se les notificará mediante correo electrónico la decisión.

Premio

El jurado oficial del concurso otorgará el premio de un **iPad Pro de 11' de 512 GB**, además será el/la autor/a de la portada y contraportada oficial del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2019-2020. El premio únicamente puede ser entregado a la persona ganadora, la cual debe firmar una hoja de entrega con la copia de su DPI, se debe encontrar en el perímetro del área nacional para hacer la entrega correspondiente.

D. Conceptualización e ideas para postular

Especificaciones de propuesta de portada

El diseño de las portadas se debe basar en la temática del nuevo INDH (descrito arriba, véase "Criterios de selección" y "Antecedentes"). La paleta principal debe de estar cargada en diversidad de colores que reflejen el enfoque desde miradas que representen la diversidad del país y temas como: el bienestar de las personas, la transformación del territorio rural, reconfiguración de territorios urbanos, movilidad humana, igualdad de género y cambio climático, siguiendo estas premisas:

- La portada es a técnica libre pero siempre con respeto al público que se dirige. Serán motivo de descalificación el uso inapropiado del contenido o alguna alusión ofensiva y fuera de contexto de los temas expresados. La portada tendrá que estar diseñada con la referencia del color CMYK.
- El tratamiento de la imagen, los recursos utilizados, el estilo personal y la búsqueda experimental son aspectos valorados en la convocatoria.
- Las obras deberán ser originales, inéditas y no premiadas en otros concursos. El PNUD se reserva el derecho de rechazar la participación de aquellas portadas cuyo contenido no se ajuste al tema del concurso o que incluya elementos con evidencia de plagio.

Palabras clave:

- Desarrollo Humano
- Territorio

- Movilidad humana
- Medio ambiente
- Bienestar de las personas

E. Propiedad intelectual de las piezas:

Lo/as concursantes que participen ceden sus derechos de exhibición, difusión y publicación al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la que podrá utilizarlos como estime convenientes, reservándose el derecho a realizar documentos derivados del diseño para cualquier otro fin, como publicidad, promoción, etc., tanto interna como externamente y por los canales de comunicación que considere necesarios.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases. La organización se reserva el derecho a introducir, si lo cree conveniente, las modificaciones necesarias para el buen funcionamiento del concurso.

El PNUD se reserva el derecho de declarar desierto este Concurso si ninguna propuesta de diseño cumple con lo estipulado en el Inciso 'D. Conceptualización e ideas para postular'. En caso de tomarse dicha decisión, se notificará por medio de redes sociales y correo electrónico a quienes hayan postulado.